



SAIG

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

Oscar Trinidad Palomera Cano
Secretario

Villahermosa, Tabasco; 13 de mayo de 2019
Circular: SAIG/008/2019
Asunto: Convocatoria Programa de becas para
Estudios de Posgrado 2019

CC. Servidores Públicos de las Dependencias, Órganos y Entidades de la Administración Pública Estatal

Con fundamento en el artículo 33, fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, los numerales 160, 161, 162, 163 y 164 de las Normas para la Administración de los Recursos Humanos en el Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, en el marco del Programa de Becas y Posgrados para ciclo 2019-2020, se convoca a los Servidores Públicos de Base o de Confianza, adscritos al Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, que deseen estudiar la **Maestría en Administración Pública**, impartida por el Instituto de Estudios Universitarios, para que presenten su solicitud conforme a los requisitos que se encuentran en la dirección electrónica, <https://tabasco.gob.mx/saig>, página oficial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental.

El cupo es limitado; las becas consistirán en el pago del 50% de la mensualidad, el 50% restante será cubierto por la institución educativa, correspondiendo al alumno únicamente el pago de la inscripción cuatrimestral, gastos de titulación y los gastos que se deriven de sus estudios.

Para obtener la beca, los servidores públicos interesados deberán realizar y aprobar el procedimiento de selección realizado por la Dirección de Desarrollo de Personal de la Subsecretaría de Recursos Humanos.



SAIG

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

Oscar Trinidad Palomera Cano
Secretario

Las clases presenciales se impartirán cada quince días, los sábados de 9:00 a 13:00 horas, iniciando las clases virtuales el día 8 de junio del presente año, en las instalaciones del Instituto de Estudios Universitarios, ubicado en Avenida Campo Cactus, Col. José María Pino Suárez, C.P. 86038 Villahermosa, Tabasco.

Para mayores informes, comunicarse con Víctor Rodolfo Landero, al telefono 3- 10 – 33- 00, extensión 11069, en horario de atención de 10:00 a 14:00 horas de lunes a viernes o al correo electrónico victorlandero@tabasco.gob.mx.

ATENTAMENTE

Revisó
Hortencia Irene Hernández Olán
Subsecretaria de Recursos Humanos

Responsable de la Información
Hilario Junior
Director de Desarrollo de Personal

Elaboró
Hilda Martínez Manzano
Subdirectora de Capacitación

Prol. Paseo Tabasco #1504, Col. Tabasco 2000, CP. 86035
Tel. (993) 3103300
Villahermosa, Tabasco, México.